Inicio » Carreras » Secretaría de Posgrado » Doctorado en Ciencia y Tecnología

Doctorado en Ciencia y Tecnología









Modalidad: presencial

Título: Doctorado

Unidad Académica: Secretaría de Posgrado

Nivel: posgrado

Presentación

El Doctorado de la Universidad Nacional de Quilmes en Ciencia y Tecnología es una carrera de posgrado que pretende formar académicos/as del más alto nivel en temas relativos a las ciencias exactas, naturales e ingenierías, capaces de ser generadores/as de nuevos conocimientos y/o tecnologías relevantes y originales, que contribuyan en el desarrollo del ser humano y su hábitat.

El Doctorado consiste en la realización, por parte del estudiantado, de un trabajo que signifique una contribución original al conocimiento de la especialización elegida dentro de las ciencias exactas, naturales e ingenierías, que constituirá la Tesis para esta carrera.

DIRECTOR:

<u>Alejandro Pardo</u>

COMISIÓN ACADÉMICA:

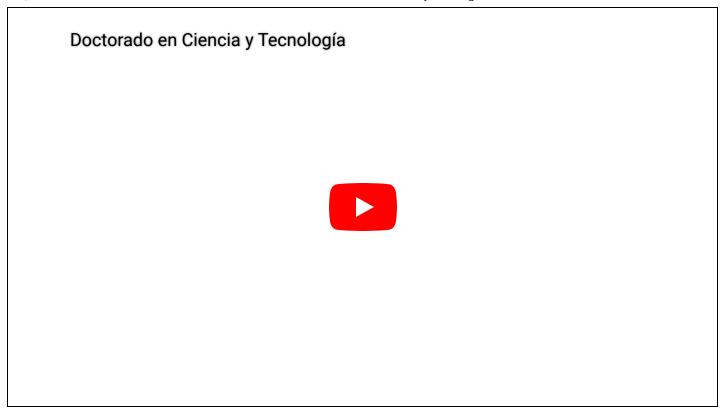
<u>Luis Emilio Iglesias</u> Juliana Isabel Palma <u>Graciela Noemí Pose</u> Mariano Grasselli

Plantel docente:

Adolfo Iribarren, Adriana Rocha, Alejandro Díaz-Caro, Carolina Cerrudo, Carolina Martinez, Cecilia Jarne, Cristina Wainmaier, Diego Golombek, Elizabeth Lewkowicz, Ignacio Spiousas, Javier Angel Calcagno, Javier Portillo, Jimena Prieto, Juan Bisceglia, Juan Chiesa, Leticia Lafuente, Leticia Lapasta, Lucas Dettorre, Luis Ernesto Blacha, Luis Iglesias, Malena Mul, Marcelo Cappelletti, María Fernanda Sabio, María Graciela Molina, Mariana Fernández, Martín Labarca, Martín Morales, Matías Nóbile, Olimpia Lombardi, Pablo Alcain, Pablo E. Etchemendy, Pablo Pellegrini, Ramiro Irastorza, Rodrigo Lugones, Romina Fernández Varela, Santiago Plano, Sebastián Fortin, Silvia Ramírez, Soledad González, Susana López, Ulises Bussi, Virginia Duch

Objetivos

El objetivo del doctorado es formar egresados/as con excelencia académica y que, a partir de los conocimientos incorporados, puedan resolver problemas científicos y/o tecnológicos. Además, preparar profesionales capaces de liderar el desarrollo de las distintas ramas del saber y la formación de recursos humanos a la altura de las más prestigiosas casas de estudios universitarios.



Plan de estudios

La carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología prevé un plan de estudios (**aprobado por Resolución Consejo Superior Nº 055/13**) semiestructurado conformado por:

- Cursos obligatorios: un acercamiento a fundamentos epistemológicos y a las prácticas sociales de producción y transmisión del conocimiento.
- Cursos electivos: incorporar conocimientos y metodologías básicas para la formación en investigación y desarrollo tecnológico.
- Cursos de Formación Específica: dotar al/a la doctorando/a de una sólida formación científico- tecnológica en el área vinculada al tema de tesis.

Además el/la aspirante al título, junto a su Director/a y con la supervisión de la Comisión de Doctorado, diseña su proyecto de investigación. La culminación de los estudios es la defensa del trabajo de tesis ante un jurado.

La carga horaria total de la carrera es de 190 horas como mínimo.

La duración de la carrera es de 5 años como máximo, desde la admisión hasta la defensa de la tesis.

Cursos obligatorios	Horas
Elementos de producción científica y tecnológica	30
Ciencia, Tecnología y Sociedad	30
Cursos electivos	
Diseño de Experimentos	30
Métodos Numéricos Aplicados a la Ciencia e Ingeniería	30
Fundamentos de Informática	30

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS CURSOS

Cursos obligatorios:

Elementos de Producción Científica y Tecnológica

Publicaciones científicas a lo largo de la historia de la ciencia. Calidad científica. Evaluación de publicaciones científicas. Modelos de disertación en ciencia y tecnología. Proyecto de investigación y de transferencia tecnológica.

Ciencia, Tecnología y Sociedad

La ciencia moderna: surgimiento y características. Perspectivas y dinámicas sociales contemporáneas de la Ciencia y la Tecnología. El desarrollo Científico y Tecnológico en América Latina.

Cursos electivos:

Diseño de Experimentos

Métodos estadísticos. Eficiencia del método. Importancia de la aleatorizacion. Identificación de variables y factores, niveles. Experimentos para estudiar la variabilidad, elección del modelo de acuerdo con la/s hipótesis a probar. Presentación de los posibles diseños. Diagnóstico de la concordancia entre el modelo elegido y los datos. Creación de nuevos diseños.

Métodos Numéricos Aplicados a la Ciencia e Ingeniería

Resolución de sistemas lineales. Resolución de ecuaciones no lineales. Interpolación y ajuste

de funciones. Integración y derivación numérica.

Fundamentos de Informática

Lógica simbólica. Formalización del razonamiento. Técnicas de demostración. Autómatas y lenguajes formales. Conceptos de lenguajes de programación. Conceptos de complejidad computacional.

Perfil de la persona graduada

El egresado/a del doctorado estará capacitado/a para analizar en forma crítica el conocimiento preexistente; investigar en forma independiente, producir resultados y difundirlos en reuniones y revistas científicas, en libros o patentes de invención; iniciar una carrera como investigador/a en el área de su especialidad y contribuir a la formación de recursos humanos altamente calificados; representar adecuadamente ante académicos, profesionales, intelectuales, y la sociedad en general el estado del conocimiento en su especialidad.

Convenios

:: Convenio con PATRONATO DE LIBERADOS

Becas parciales para alumnos/as por convenio que consiste en el veinte por ciento (20%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. La acreditación de la pertenencia a EL PATRONATO se hará mediante la presentación del último recibo de sueldo y constancia de certificación de servicios emitida por la Dirección de Personal.

:: Convenio con la MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE INTENDENCIAS MILITARES

Otorgamiento de becas parciales del diez por ciento (10%) de descuento en el arancel (cuotas mensuales) de las carreras de Posgrado dictados por la UNIVERSIDAD. En dicho descuento no se incluye la matrícula de inscripción a las carreras. Para acreditar efectivamente la condición de Asociado/a de MUPIM, el/la interesado/a deberá presentar junto con su solicitud de inscripción, CERTIFICADO QUE ACREDITE SU CONDICION DE ASOCIADO/A A MUPIM.

Convenios específicos:

:: Convenio con la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE

Becas parciales de 50% descuento en el cursado para graduados/as, docentes y personal no docente de la UNAJ. No incluye la matricula. Los/las aspirantes a las becas deben ser presentados/as por UNAJ. Renovación sujeta al reglamento UNQ.

Inscripción

Para hacer efectiva la inscripción a una propuesta formativa de posgrado de la UNQ, primero tenés que reunir toda la documentación en las condiciones que se indican para ese trayecto.

Antes de empezar, asegurate de tener una dirección de correo electrónico válida y funcional, ya que será tu medio de comunicación principal y se considerará tu *domicilio electrónico*.

Paso 1 – PREINSCRIPCIÓN: Registrate en el sistema y completá el <u>formulario de preinscripción</u> en línea, prestando especial atención a los datos solicitados (<u>ver instrucciones</u>).

Paso 2 – DOCUMENTACIÓN: Subí los documentos obligatorios en la sección *"Documentación"* del formulario de preinscripción en línea, incluso si estás solicitando una beca de arancel. Requisitos documentales:

- **A.** Copia de ambos lados del documento de identidad o identificación válida en tu país.
- **B.** Titulación de grado o terciario: copia autenticada del diploma y del certificado analítico de estudios finalizados de grado o terciario de cuatro años de duración (copia fiel del original). La autenticación puede realizarse por la institución de egreso, escribano público o juez de paz. Al menos uno de los documentos originales, debe estar legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación u órgano equivalente.

^{*}La titulación con código QR no requiere autenticación.

^{*}Si aún no tenés el título expedido, podés presentar un Certificado de Título en Trámite, y entregar la copia solicitada dentro del primer año de haber sido admitido al posgrado.

^{*}Graduados/as de la UNQ: presentar copia simple (sin autenticar) del diploma y del analítico.

^{*}Graduados/as de una institución extranjera: presentar copia del diploma y certificado analítico de

estudios finalizados con la correspondiente Apostilla de la Haya o documento expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, si el país no es signatario del Convenio de la Haya.

- C. Currículum Vitae: máximo 5 páginas con información académica y profesional.
- **D.** Carta del/de la Director/a aceptando el cargo. **Descargar y completar este documento**.
- **E.** CV del/de la Director/a.
- **F.** Carta con una terna de posibles Consejeros/as de Posgrado (OPCIONAL). Profesores/as titulares, adjuntos/as o asociados/as de la Universidad Nacional de Quilmes.
- **G.** Carta del/de la Codirector/a, si tuviese, aceptando el cargo.
- **H.** CV del/de la Codirector/a.

IMPORTANTE: Sólo se evaluarán por la Comisión Académica aquellos/as postulantes que hayan presentado todos los documentos obligatorios al cierre de la inscripción.

RECORDÁ: Toda la documentación se considera como Declaración Jurada.

Paso 3 - CONFIRMAR INSCRIPCIÓN:

La inscripción se formaliza al hacer clic en el botón "confirmar", ubicado en el ángulo superior derecho de la pantalla de preinscripción (para generar el documento en formato PDF). Esto es obligatorio para procesar tu inscripción. Guardá el documento descargado como comprobante de la misma.

Paso 4 - PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN IMPRESA:

Sólo debés enviar en formato papel en sobre cerrado copia autenticada del diploma y/o certificado analítico de estudios finalizados, de lunes a viernes de 9 a 16 hs., en la Oficina 79 – Primer Piso – Ala Sur.

Rotular el sobre en el frente con la siguiente información:

(Nombre de la carrera / diploma de posgrado)

Universidad Nacional de Quilmes, Secretaría de Posgrado

Dpto. de Informes e Inscripciones – Oficina 79, Primer Piso, Ala Sur

Roque Sáenz Peña 352 (B1876BXD) Bernal, Buenos Aires - Argentina

Para más información, revisá nuestro instructivo de inscripción y las preguntas frecuentes.

Fecha de inscripción

Inscripción cerrada

Admisión

Para el ingreso al posgrado se exige que el/la aspirante sea: graduado/a universitario/a con título de grado expedido por una universidad nacional, provincial o privada reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional; graduado/a universitario/a de una carrera de duración igual o mayor a cuatro años con título expedido por una universidad extranjera reconocida por las autoridades competentes de su país de origen, previa evaluación de sus estudios por la Comisión Académica de la propuesta; graduado/a de carreras con una duración igual o mayor a cuatro años cuyo título haya sido expedido por instituciones de educación superior reconocidas por las jurisdicciones provinciales en las que tienen su sede o por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A los/as aspirantes que no posean titulación y no registren antecedentes académicos en educación superior, la Comisión Académica podrá recomendarles cumplimentar cursos nivelatorios.

Aranceles

El Departamento de Informes responde consultas desde estos canales:

Correo: informes posgrado@unq.edu.ar

Whatsapp: <u>(+54 9) 11 4075 2689</u> **Lunes a viernes de 9 a 16 horas**

Becas

La Secretaría de Posgrado lleva a cabo un Programa de Becas con el fin de posibilitar el desarrollo de la investigación y completar la formación doctoral dentro de la UNQ. Las becas son de cupo limitado y se reciben postulaciones hasta el cierre de inscripción al trayecto formativo. Las mismas serán evaluadas y se informará el orden de mérito a sus beneficiarios/as por correo electrónico.

Tipos de beca:

- **Beca total doctoral:** Implica una reducción del 100% en el arancel y la matrícula de las carreras de doctorado, para docentes de planta, graduados/as de grado y posgrado, personal administrativo y de servicios y becarios/as de CONICET, CIC o ANPCyT con sede de trabajo en la UNQ.
- **Beca parcial para alumnos/as externos/as:** Implica una reducción de hasta el 50% en el arancel de las carreras y diplomas de Posgrado. Esta beca no incluye bonificación sobre la matrícula.
- Beca parcial para estudiantes por convenio: Ver sección "Convenios".

Las becas de arancel no incluyen la matrícula. Se otorga anualmente y los/as alumnos/as deben solicitar su renovación en caso de querer continuar percibiendo el beneficio.

Ver <u>"reglamento de becas de arancel"</u>

Cómo postularse:

Paso 1: Completar el **Formulario de Beca**

Paso 2: Cargar el formulario y la documentación respaldatoria (según criterios de evaluación definidos en el reglamento de beca) cuando se realiza la preinscripción a la carrera.

Acreditación

Resolución CONEAU Nº 318/22 Categoría A Resolución Ministerial Nº 128/23

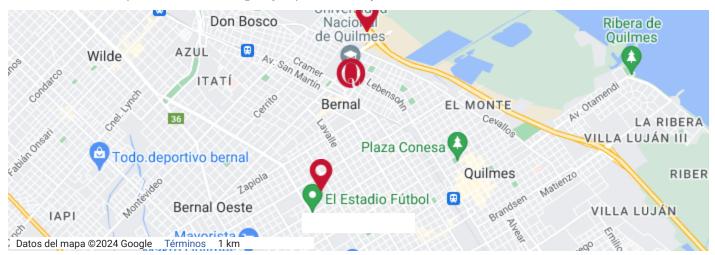
Sitios de interés

COMO LLEGAR EN TREN

Tren Roca . Ramal Constitución – La Plata

Sedes UNQ 🌣

Este mapa se ha hecho con Google My Maps. Crear tu mapa



CONTACTOS

Roque Sáenz Peña 352, Bernal

Buenos Aires, Argentina (B1876BXD)

Tel. (+54 11) 4365 7100

Listado de internos

info@unq.edu.ar

SEDES

COMUNICACIÓN

Noticias

UNQtv

UNQ Radio

Agencia de Noticias Científicas Sistemas - Serv. de comunicación

Artículos en medios de prensa

Accesibilidad y Discapacidad

SERVICIOS

Biblioteca Laura Manzo

Mi UNQ

Campus Virtual

Buscador de Carreras

Expo UNQ

RRHH

Pedidos a Intendencia

UNQ Sustentable

UNIDADES ACADÉMICAS

Ciencias Sociales

Ciencia y Tecnología

Economía y Administración

Escuela Universitaria de Artes

ESCUELA

Escuela Secundaria de Educación Técnica















